la caldera

Centre de creació de dansa i arts escèniques contemporànies

La Caldera es un proyecto pionero en todo el Estado Español en el terreno de las fábricas de creación. Es un centro de **creación de danza y artes escénicas contemporáneas** situado en el barrio de Gracia de Barcelona fundado el año 1995 como una **asociación** sin ánimo de lucro por **diez artistas bailarines y coreógrafos.**

Artistas residentes fundadores: Carles Salas – Búbulus | Álvaro de la Peña – Iliacan | Alexis Eupierre | Lipi Hernández – Malqueridas, plataforma I + D | Montse Colomé | Toni Mira - Nats Nus | Inés Boza i Carles Mallol – Senza Tempo. **Compañía residente asociada:** Erre Que Erre. Director Artístico: Alexis Eupierre

Convocatoria residencias 2010

La caldera abre la convocatoria a su programa de residencias **caldera-residencias 2010.**

El **objetivo** es acoger a diversos artistas de las artes escénicas de ámbito nacional e internacional, con diferentes edades y trayectorias, para trabajar en nuestro espacio durante el periodo 2010.

Los **proyectos** pueden estar dirigidos tanto a la creación/producción como a la investigación/ pensamiento.

La **selección de los artistas** la realizará una comisión formada por miembros de la Caldera y profesionales externos.

2 Líneas: Creación/Producción o Investigación/Pensamiento

Creación/Producción: Tiene como objetivo final la realización de una obra artística, que tiene como primer referente el cuerpo y el movimiento, utilizando cualquiera de los diferentes lenguajes que conforman el panorama actual de las artes escénicas contemporáneas.

Investigación: Tiene como objetivo apoyar trabajos de investigación en torno a temas relacionados con el cuerpo y el movimiento en cualquiera de las áreas de las artes escénicas contemporáneas a través de proyectos teórico-prácticos. **Pensamiento:** Proyectos que generen y fomenten espacios de encuentro, reflexión crítica y de diálogo hacia las políticas culturales entre artistas de diferentes disciplinas.

Modalidades (en cualquiera de las dos líneas):

A1. Sala de ensayo (4 horas diarias durante un tiempo máximo de tres meses)

Aplicable a aquellos proyectos que se realizan en diferentes etapas y/o en colaboración con otros centros o plataformas.

A2. Sala de ensayo + Residencia técnica (4 horas diarias durante un tiempo máximo de tres meses, más una semana de residencia técnica en la Sala 0 de la caldera, con dos presentaciones públicas de carácter gratuito).

Estos proyectos contarán con el seguimiento artístico de una persona pactada entre el artista y la Caldera. La caldera se hará cargo de los honorarios de este coaching y de la hoja de ruta.

B. Residencia técnica (una semana en la sala 0 con infraestructura y personal técnico para realizar la producción técnica de una obra ya acabada. Se realizarán dos presentaciones abiertas al público de carácter gratuito.

Bolsa económica: Pueden solicitar una ayuda económica los artistas que **no tengan como lugar de residencia Barcelona** para cualquiera de las diferentes modalidades. Esta ayuda será de un máximo de 1.000,00.-€ en concepto de gastos de desplazamiento y dietas. Se requiere adjuntar un presupuesto.

Prestaciones que ofrece la caldera

Todos los artistas residentes en la caldera obtendrán las siguientes prestaciones:

- Tendrán a su disposición una sala de ensayo durante el periodo pactado.
- Descuento del 50% para realizar los laboratorios y cursos intensivos de verano durante el 2010.
- Registro en vídeo de la presentación abierta al público (Aula abierta) que presentarán al acabar su periodo de ensayo. El responsable obtendrá una copia.
- Posibilidad de ser invitados a participar en Caldera-Grec que se realiza durante el mes de Julio en colaboración con el Festival Grec, y a otros eventos o programaciones en los que participe la Caldera.
- Posibilidad de solicitar un "coaching" artístico.

Algunos criterios de valoración

- Interés de la propuesta a nivel artístico y conceptual dentro del contexto actual de las artes escénicas contemporáneas.
- Claridad en la exposición de la propuesta, planificación y coherencia del proyecto.
- Que la propuesta contenga elementos innovadores (en la concepción, en el formato, en el lenguaje…).
- Vinculación con otras disciplinas artísticas y de pensamiento.
- Nivel de formación académica profesional y excelencia artística.

Sugerencias

Debido al gran número de proyectos que hemos estado recibiendo, hemos intentado simplificar el proceso de solicitud, tanto para vosotros como para la comisión que realiza la selección. Lo que necesitamos es entender de qué va el proyecto, vuestro imaginario y vuestra motivación para realizar esta propuesta. Evitad hacer literatura.

Es muy importante que **respetéis los espacios asignados para cada apartado**. Intentad ser los más sintéticos y claros en la exposición de vuestras propuestas, evitad las ideas reiterativas, exponed cual es la idea general de la propuesta y cuáles son los aspectos esenciales y más importantes.

Bases

Para participar en esta convocatoria será necesario imprimir el documento adjunto rellenado correctamente, respetando los espacios adjudicados para cada apartado, y hacerlo llegar personalmente o por correo certificado a La caldera con el material adjunto que se solicita. Hay un formulario para Creación/Producción y otro para Investigación/Pensamiento, rellenad únicamente aquel para el cual solicitáis la residencia. No grapéis ni encuadernéis la documentación.

La fecha límite para la recepción de los proyectos es **hasta el día 30 de Noviembre de 2009 a las 13h.** Para las solicitudes recibidas por correo postal, se considerarán las propuestas enviadas hasta el 30 de Noviembre de 2009. (Enviad el resguardo de certificación de correos vía mail a info@lacaldera.info antes del 30 de Noviembre de 2009 a las 13h.)

La Caldera. Torrent d'en Vidalet, 43. 08012 Barcelona. Horario de oficina de 9:30 a 13h.

Resoluciones

Las resoluciones se harán públicas a través de la página web de la caldera a partir del 15 de diciembre de 2010.

A los seleccionados, una vez publicada la resolución, se les pedirá que faciliten la ficha del proyecto en formato digital.